

*Para los integrantes del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional, la reciente noticia en la que se da cuenta que el General Director de Carabineros Ricardo Yáñez Reveco, ha sido citado a declarar en calidad de imputado, por su presunta responsabilidad de mando en violaciones a los derechos humanos, ha constituido una profundas sorpresa.*

*Lo anterior, en atención a qué, como es de público conocimiento, dicha Institución desarrolla sus funciones dentro del ordenamiento legal vigente, aún más, con un nivel de profesionalismo y sacrificio encomiable.*

*Por otra parte, para cualquier observador imparcial, resulta evidente que las condiciones que por estos días vive nuestro país, hacen recomendable evitar posiciones o actitudes que de una u otra forma, exacerben a la opinión pública.*

*Respaldamos a Carabineros de Chile y a su General Director, en la**seguridad que se obrará con imparcialidad y plena justicia en esta situación.*

*RODOLFO CODINA DÍAZ*

*Almirante*

*Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes*

*en Retiro de la Defensa Nacional*